



## Manifestación del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas

El Consejo Directivo de la FBCB, en su reunión del 6 de septiembre de 2023, debatió sobre los acontecimientos políticos acaecidos en el último mes, donde se atacaron y hasta insultaron pilares fundamentales de la sociedad, como son la defensa de los Derechos Humanos, el CONICET y el desarrollo de Ciencia y Tecnología, la Educación Pública y la Salud Pública.

La situación fue debatida con alto compromiso, afrontando que debemos dar una respuesta a lo acontecido como integrantes del Autogobierno de la Facultad y su inserción en la Universidad, con un fuerte compromiso en alcanzar la excelencia de la institución que orgullosamente integramos. En el debate acordamos unánimemente que corresponde dejar expresada nuestra posición como CD de la FBCB de la UNL en forma clara y contundente. Resumidamente, detallamos las respuestas que enérgicamente damos, acompañadas para mayor contundencia de frases históricas sobre las que basamos nuestro accionar cotidiano.

## Concretamente:

- Ante lo ocurrido en actos realizados, donde se reivindicó el accionar del terrorismo de estado y se atacó a las instituciones que defienden los derechos humanos, dejamos sentado nuestro enérgico repudio. Reafirmamos que la sociedad democrática categóricamente estableció el "Nunca Más" como camino irreversible para el accionar institucional, reafirmado por el Fiscal Julio César Strassera en el cierre de su alegato a integrantes Jefes de las Juntas Militares, en 1985
  - "Señores jueces: quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino. Señores jueces: Nunca más."
- Ante las propuestas de que habría que desalentar la inversión estatal en desarrollo científico y tecnológico y promover la privatización del CONICET, por ser una institución improductiva, que malgasta recursos y está constituida por personas que no tienen un accionar de bien para la comunidad, expresamos nuestra profunda preocupación y malestar por el ataque injustificado a la institución y a los ciudadanos altamente calificados que se esfuerzan día a día para generar conocimiento y vincular este generado a potenciales aplicaciones como herramientas tecnológicas. Categóricamente decimos que es completamente errónea la propuesta y reivindicamos los resultados de alto nivel derivados del CONICET y sus vinculaciones con Universidades Nacionales, particularmente (pero no únicas) evidenciadas por el accionar durante la reciente pandemia, que contribuyó significativamente a la superación de la misma. Fue preclara la afirmación de uno de los fundadores de CONICET, el Premio Nobel Dr. Bernardo A. Houssay





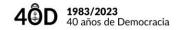
"Los países ricos lo son porque dedican dinero al desarrollo científico-tecnológico, y los países pobres lo siguen siendo porque no lo hacen. La ciencia no es cara, cara es la ignorancia,"

Las declaraciones que plantean que se debilitará el sistema de Salud Pública, para privatizarlo y dejar a las instituciones públicas en manos del libre mercado, también consideramos que deben ser enfrentadas de nuestra parte. Nos sentimos obligados a defender la Salud Pública, reivindicando sus logros históricos que se vieron con mayor claridad en el tratamiento de la pandemia que nos afectó recientemente. El sistema de Salud Pública puede tener sus fallas, pero en todo caso debieran corregirse errores para mejorarlo y de ninguna manera eliminarlo o reducirlo a expresiones mínimas que harían perder infraestructura y recursos humanos y materiales que llevó decenas de años e ingente labor de personas construirlos y formarlos con muy altos niveles de capacidad y prestación de servicios. En este tema, solventamos nuestra posición en los principios pregonados por eminencias, como lo fue el Dr. Ramón Carrillo:

"No puede haber política sanitaria sin política social. Todos los hombres tienen igual derecho a la vida y a la salud. Sólo sirven las conquistas científicas sobre la salud si éstas son accesibles al pueblo. Si yo desaparezco, queda mi obra y queda la verdad sobre mi gigantesco esfuerzo donde dejé mi vida."

Honremos pues tal gigantesco esfuerzo.

- Respecto a la propuesta de modificar la Educación Pública, estableciendo un sistema que no aseguraría un financiamiento a las Universidades Nacionales, reafirmamos el manifiesto de la Reforma Universitaria de 1918, de la que somos consecuencia directa y que propugna (entre otros principios) la libertad de Cátedra, el libre ejercicio de la docencia y la gratuidad de la enseñanza.
  - "...Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten..."
- Lo ocurrido desde entonces deja claro que los reformistas no se equivocaron. El resultado de la Universidad Pública permitió que Argentina se destaque a nivel mundial por la formación de personas con grados y posgrados universitarios que son reconocidas a nivel mundial. Por lo tanto, consideramos clave reafirmar la relevancia del sistema de Educación Pública y el deber que tenemos de defenderlo, para evitar que más de 100 años después (y paradójicamente invocando la libertad) se tiren por tierra tan nobles ideales, cuya aplicación permitió al país alcanzar niveles de excelencia en materia educativa y volvamos a quedarnos con todos los dolores iniciales.





Dejamos entonces establecida nuestra posición en forma contundente e invitamos a la sociedad toda a reflexionar para proyectar un futuro de país con herramientas que nos conduzcan a solucionar los problemas actuales y corregir el funcionamiento de instituciones que ya poseemos y que nos han permitido conseguir logros de los que debiéramos enorgullecernos con mayor vehemencia. Estamos convencidos que la salida exitosa de situaciones complejas es utilizando mejor lo que hemos construido con esfuerzo y no destruyéndolo para aplicar procedimientos que no tienen fundamentos sólidos y a los que se les encuentran severas deficiencias al analizarlos racionalmente.

Decana, Vicedecano, Consejeras y Consejeros Directivos de la FBCB, 6 de septiembre de 2023.

Alberto A. Iglesias

DHOJ ,